Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2025**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Violeta Herrera Vallejo	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **01-08-2025**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Jazzleidy Vallejo	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Maria Jose Villa Tusarma	**Psicologia**	**3226504624**
Juliana Perez Jaramillo	**Fisioterapeuta**	**3212298273**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

La usuaria presenta diagnóstico médico de trastorno mixto de ansiedad y depresión, actualmente cursa octavo grado de bachillerato. Durante la valoración no refiere dolor en ninguna parte del cuerpo; sin embargo, se observa alteración en la postura estática y dinámica caracterizada por hombro derecho ascendido y hombros protruidos.Realiza de manera independiente las actividades de la vida diaria, aunque manifiesta no realizar actividad física por falta de motivación. En su cotidianidad refiere dedicar tiempo a compartir con sus amigas, ver televisión, colaborar en los quehaceres del hogar y cumplir con sus responsabilidades académicas.La usuaria no cuenta con certificado de discapacidad; sin embargo, se le brindó información acerca del proceso para realizar dicho trámite a través de las profesionales correspondientes o de la Secretaría de Salud.

En la segunda visita se realiza la entrega del plan de recomendaciones a Violet y a su cuidadora, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada una, con el fin de fortalecer tanto el bienestar físico como emocional. Durante el encuentro, ambas se mostraron receptivas, dispuestas a escuchar con atención y a comprender cada una de las orientaciones brindadas, manifestando interés en poner en práctica las sugerencias propuestas para mejorar su calidad de vida. Asimismo, se resaltó la importancia de la constancia en la realización de las actividades planteadas, ya que estas contribuyen al fortalecimiento de sus capacidades, la prevención de posibles riesgos y la generación de hábitos saludables.

En la tercera visita de seguimiento, tanto Violet como su cuidadora manifestaron haber dado cumplimiento a las recomendaciones entregadas, realizándolas con una frecuencia aproximada de

dos veces por semana. Durante la conversación, Violet expresó de manera positiva los beneficios percibidos, destacando principalmente una notable mejoría en su postura, lo cual le ha generado alivio y mayor comodidad en la realización de sus actividades cotidianas. La cuidadora también resaltó la utilidad de las orientaciones recibidas, señalando que han contribuido al bienestar general de Violet y a la organización de sus rutinas de cuidado. Ambas manifestaron su agradecimiento hacia las profesionales encargadas del proceso, reconociendo la importancia del acompañamiento, la orientación brindada y el tiempo dedicado en cada visita, lo que consideran de gran valor para continuar fortaleciendo la calidad de vida y el cuidado integral.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__X__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?
_____

Área a la que se canalizó: _____

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
Jazzleydy Vallejo	Cuidadora	
Juliana Pérez Jaramillo	Profesional del área de fisioterapia. Plan de Intervenciones Colectivas.	
Maria Jose Villa Tusarma	Profesional del área de Psicología. Plan de intervenciones colectivas	
Joan Valentina Ocampo Herrera	Coordinadora Plan de Intervenciones Colectivas.	